



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005844

Las condes, 07 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 110 de fecha 05 de octubre de 2026 de Jefe del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa (S). Los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250796	FAL 12824	01/10/2026	MEDIABANCO SPA	2152207001004	225.000	225.000
TOTAL					225.000	225.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320722007 \$ 225.000

FECHA : _____

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5489 CH: NOM-681